



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INICIACION A LA INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA ENFERMERIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2015 A LAS 12:30 HORAS EN LA SALA DE PRACTICAS Nº 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTA:

Ana L. Caballero Navarro

ORDEN DEL DÍA:

VOCALES

Luis Bernues Vazquez

M<sup>a</sup>. Teresa Fernández Rodrigo

Consuelo Miqueo Miqueo

Reyes Torres Sánchez

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

2.- Aprobación de las guías docentes 2015/16

3.- Otros Asuntos.

Invitada:

Concepción German Bes

### **1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta anterior del 18 de febrero de 2015.

### **2.- Aprobación de las guías docentes 2015/16**

La coordinadora informa que están cumplimentadas y revisadas todas las guías docentes, estando correctas salvo alguna errata y revisión de estilo.

En la línea de mejorar las guías, se ajustarán las competencias a aspectos específicos de cada materia.

Se han revisado los programas y los mecanismos de evaluación con el tipo de pruebas en cada asignatura.

La bibliografía se completará con el enlace a la biblioteca siendo la bibliotecaria quien se encargará de ello. Se va a introducir en todas las guías en el apartado de evaluación que los alumnos tendrán derecho a la PGU (prueba global de evaluación, según la normativa de la Universidad de Zaragoza).

### **3.- Otros Asuntos**

Se acuerda en esta Comisión que se han planteado diversas actividades transversales complementarias relacionadas con el master, reconocidas por la Universidad de Zaragoza y según directrices de la Unión Europea, que se tendrán en cuenta para que puedan contabilizar en la evaluación de algunas asignaturas.

Ejemplo: reunión de Aurora Max, Simposium, Talleres

Se estima que no hay necesidad en entre postgrado en programa mentor (POUZ).

La Comisión de Garantía de este master es la responsable de la asignación de directores en el TFM, pero delega en el coordinador esta función bajo la supervisión de esta Comisión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14,00 h.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Ana L. Caballero Navarro

La Secretaria

Fdo.: M<sup>a</sup>. Teresa Fernández Rodrigo